



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03  
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 4º	Tipo: <input type="checkbox"/> Ordinaria <input checked="" type="checkbox"/> Extraordinaria	Fecha: 25 de marzo de 2015
Clave: CIE-04-2015		

Siendo las diecinueve horas con treinta y un minutos del veinticinco de marzo de dos mil quince, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existe el quórum establecido en el Capítulo IV, artículo 10, fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal; para la celebración de la Cuarta Sesión Extraordinaria de dos mil quince.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

#### Vocales:

- Lic. Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario Administrativo.
- Mtro. Juan Antonio Garza García, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.
- Lic. Luis de la Barrera Bautista, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas mediante oficio No. IEDF/DEAP/432/15.
- Lic. Jesús Rodríguez Martínez, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, mediante oficio No. IEDF/DEOYGE/0365/2015.
- Dr. Jesús Arturo Flores López, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana.

#### Asesores:

- Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo, designado representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos mediante oficio No. IEDF/UTAJ/0677/2015.
- Lic. Jorge Alberto Díazconti, Contralor General.

#### Presidente:

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, designado para presidir en esta sesión mediante oficio No. SECG- IEDF/1795/15

#### Secretario Técnico:

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta sesión mediante oficio No. IEDF/UTSI/0242/2015.

Por consiguiente al contar con la presencia del Presidente del Comité y seis integrantes del mismo con derecho a voto, se determinó la existencia del quórum legal para sesionar.

El Secretario Técnico para esta sesión, procedió a dar lectura al proyecto de Orden del Día:

1. Lectura, y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación del Dictamen Técnico presentado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, relativo al porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de tóneres de impresión.
3. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-04-2015  
25 de marzo de 2015



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de cableado estructurado para las Sedes Distritales y oficinas centrales, con un mínimo de 35 y un máximo de 125 nodos UTP categoría 5e o superior.

4. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para lectores ópticos de alta velocidad.
5. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento correctivo por evento para bienes informáticos.
6. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de cuatro estaciones de trabajo de procesamiento gráfico, para la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.
7. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de una impresora de gran formato, para la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.

El Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, en funciones de Presidente sometió a consideración de los miembros del Comité el proyecto de Orden del Día.

El Lic. Jorge Alberto Díazconti, Contralor General hizo mención de la entrega de observaciones de forma al Orden del Día y algunos de los puntos del mismo, por escrito.

Al no haber más observaciones, el Presidente solicitó al Secretario Técnico sometiera a votación la aprobación del proyecto del Orden del Día con las observaciones presentadas por la Contraloría General, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico solicitó al Presidente su anuencia para consultar a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico continuó con los siguientes puntos del Orden del Día.

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
2. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación del Dictamen Técnico presentado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, relativo al porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de tóneres de impresión.	<b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) y la Contraloría General (CG) entregaron observaciones a este punto. <b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad con las observaciones de la UTAJ y CG. <b>INFORMES:</b> NO APLICA

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-04-2015  
25 de marzo de 2015



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

<p>3. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de cableado estructurado para las Sedes Distritales y oficinas centrales, con un mínimo de 35 y un máximo de 125 nodos UTP categoría 5e o superior.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario del Comité informó que se recibieron observaciones por parte de la UTAJ y CG.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad con las observaciones de la UTAJ y CG.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>
<p>4. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para lectores ópticos de alta velocidad.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario del Comité informó que se recibieron observaciones por parte de la UTAJ y CG.</p> <p>El Contralor General se refirió a las características del mantenimiento correctivo. Esto es, por que en el punto C del numeral 2 del Anexo Técnico, se indica que las refacciones serán provistas por el proveedor sin costo para el Instituto y finalmente, los costos de las reparaciones serán absorbidas en su totalidad por parte del prestador del servicio.</p> <p>En ese sentido, sería importante aclarar si esto tiene un impacto a la hora de las cotizaciones, porque no hay una medición ahí de cuántos eventos se pueden tener de mantenimiento correctivo.</p> <p>El Lic. Óscar A. Rodríguez Paz, aclaró que generalmente, los servicios de mantenimiento se contratan considerando refacciones y considerando los eventos. Es por ello, que en este caso se consideró el escenario completo, y no hay impacto adicional ya que no depende de la cantidad de mantenimientos correctivos el costo mensual del mantenimiento preventivo y correctivo, es un monto fijo por el período contratado.</p> <p>También informó que se sustituyó en la mesa el documento Dictamen Técnico, toda vez que se había omitido la firma del documento, el documento es el mismo, no tiene ningún cambio solamente se entregó el documento firmado.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad con las observaciones de la UTAJ y CG.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>
<p>5. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento correctivo por evento para bienes informáticos.</p>	<p><b>COMENTARIOS IMPORTANTES:</b> El Secretario del Comité informó que se recibieron observaciones por parte de la UTAJ y CG.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad con las observaciones de la UTAJ y CG.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature and initials at the bottom right]*



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

<p>6. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de cuatro estaciones de trabajo de procesamiento gráfico, para la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario del Comité informó que se recibieron observaciones por parte de la UTAJ.</p> <p>Al respecto el Lic. Jesús Manuel Espinosa, representante de la UTAJ aclaró que en las observaciones entregadas se sugiere considerar el Artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente en el Distrito Federal, ya que en dicho artículo se señala que los organismos, a los órganos autónomos y de gobierno respetando su autonomía evaluarán y ajustarán sus criterios de austeridad con la finalidad de optimizar sus presupuestos, estableciendo como criterio de gasto eficiente que toda adquisición tenga racionalidad económica que sea necesaria que cumpla un fin predeterminado, que no sea redundante y que su costo monetario sea integral al beneficio que aporte.</p> <p>El Presidente del Comité indicó que se revisaría el artículo mencionado y que en el caso de ser procedente se harían los ajustes correspondientes.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad con las observaciones de la UTAJ.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>
<p>7. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de una impresora de gran formato, para la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario del Comité informó que se recibieron observaciones por parte de la UTAJ.</p> <p>El Presidente del Comité indicó que se revisaría el artículo mencionado y que en el caso de ser procedente se harían los ajustes correspondientes.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad con las observaciones de la UTAJ.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>

### ACUERDOS

**ACU-01-CIE-04-2015.-** Se aprueba el Dictamen Técnico presentado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, relativo al porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de tóneres de impresión, con las observaciones de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

**ACU-02-CIE-04-2015.-** Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de instalación de cableado estructurado para las Sedes Distritales y oficinas centrales, con un mínimo de 35 y un máximo de 125 nodos UTP categoría 5e o superior, para el ejercicio fiscal 2015; con las observaciones de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

**ACU-03-CIE-04-2015.-** Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-04-2015  
25 de marzo de 2015



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para lectores ópticos de alta velocidad, para el ejercicio fiscal 2015; con las observaciones de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

**ACU-04-CIE-04-2015.-** Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento correctivo por evento para bienes informáticos, para el ejercicio fiscal 2015; con las observaciones de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

**ACU-05-CIE-04-2015.-** Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de cuatro estaciones de trabajo de procesamiento gráfico, para la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral con las observaciones de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

**ACU-06-CIE-04-2015.-** Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de una impresora de gran formato para la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral; con las observaciones de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Siendo las diecinueve horas con cuarenta y ocho minutos del veinticinco de marzo de dos mil quince, el Presidente del Comité dio por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal del año en curso.

FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz  
Designado para esta sesión.

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Mtra. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez,  
Designado para esta sesión.

VOCALES

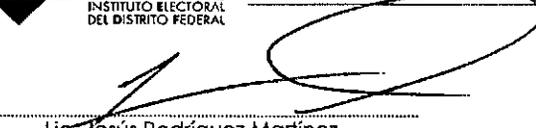
Lic. Alejandro Fidenio González Hernández  
Secretario Administrativo

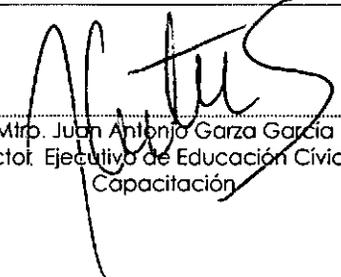
Dr. Jesús Arturo Flores López  
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

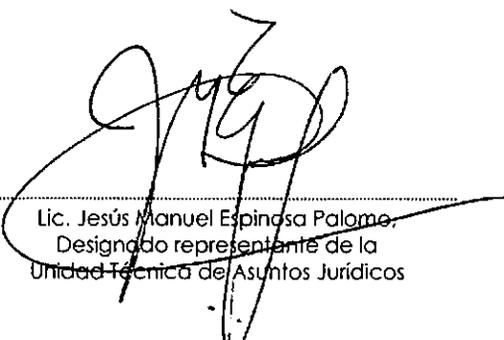
COMITÉ DE INFORMÁTICA

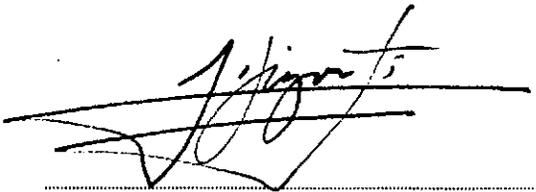
  
Lic. Jesús Rodríguez Martínez,  
Designado representante de la  
Dirección Ejecutiva de Organización y  
Geoestadística Electoral.

  
Mtro. Juan Antonio Garza García  
Director Ejecutivo de Educación Cívica y  
Capacitación

  
Lic. Luis de la Barreda Bautista,  
Designado representante de la  
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

ASESORES

  
Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo,  
Designado representante de la  
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

  
Lic. Jorge Alberto Díazconti Villanueva  
Contralor General.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIE-04-2015 de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Informática celebrada el veinticinco de marzo de dos mil quince.